

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

- Año 123
- Marzo 1972
- Número 3

EDITORIAL

Ante la celebración del día del Seminario, damos un lugar muy destacado en el presente número al tema vocacional.

La situación cambiante de la sociedad actual, también ha ejercido un influjo en la vida del sacerdote y no menos en la formación de candidatos al sacerdocio.

La dificultad mayor estriba en el concepto mismo del sacerdocio y en la misión que ha de realizar el sacerdote hoy.

De todos es conocido el alcance del problema del cual puede depender el futuro de la Iglesia.

Pensamos que no se debe mirar el porvenir con pesimismo, siempre que con serenidad y valentía, sacerdotes y seglares sepamos descubrir cuáles son las exigencias del mundo actual y cómo la Iglesia, y por consiguiente el sacerdote, ha de buscar los cauces por los cuales se realice un verdadero proceso de crecimiento en la fe que salva en plenitud al que sigue buscando en la Iglesia la luz que Cristo trajo y que ha de seguir iluminando intensamente al mundo.

SANTA SEDE

«Identidad y fisonomía del Sacerdote, según Cristo»

(Extracto del discurso del Papa a los sacerdotes de Roma,
17-II-1972)

Se hace eco el Papa del período crítico por el que está pasando la vida sacerdotal y hace una reflexión sobre el sacerdocio. Se destaca el interrogante sobre la vida sacerdotal y si la vida tradicional, debe ser estudiada dentro de un contexto histórico y espiritual: «El mundo en situación de cambio».

El Concilio nos ha hablado de la «actualización», mal interpretada en algunas ocasiones, como también la adaptación a los famosos signos de los tiempos.

Ha surgido una cierta desconfianza en la tradición, una cierta desestimación de nosotros mismos, una manía de cambio, una tendencia caprichosa de «espontaneidad creativa», etc.

Se ha dado un anhelo muy sentido por salir del estado de frustración, es decir, un sentido de inutilidad. La pregunta amarga y angustiada: ¿Para qué sirve el sacerdote?, es normal cuando han cambiado las comunidades y el estilo de los sacerdotes también.

Por otra parte muchos desearían despojarse de toda distinción clerical o religiosa de orden sociológico para parecerse a la gente común y adaptarse al estilo de los demás.

LA PROPIA IDENTIDAD

Se ha intentado buscar la definición de la identidad sacerdotal en el patrón profano o fuera de nuestra casa.

La definición de la identidad del sacerdote debemos buscarla en el pensamiento de Cristo. Solamente la fe puede decirnos quiénes somos y cómo debemos ser.

Nosotros somos llamados. Nuestro evangelio comienza con nuestra vocación. Por lo que se refiere a los primeros que Jesús escogió para Sí, la historia evangélica es clarísima y bellísima.

Es Jesús quien toma la iniciativa; El mismo lo hará observar: «No me habéis elegido vosotros, sino Yo os he elegido a vosotros» (Jn. 15, 16; 15, 19). No parece que El tenga cuenta de la categoría social de sus elegidos (1 Cor. 1-27), ni tampoco que quiera servirse de quien se exhibe con superficial entusiasmo (Mt. 8, 19-22). La vocación no se reduce a un complejo de circunstancias banales y externas. Para nosotros no es la casualidad la que ha decidido.

RESPUESTA A LA VOCACION

La vocación ha significado el momento cumbre para el uso de nuestra libertad. Ella ha provocado la gran elección de nuestra vida; análoga al «sí» de quien contrae matrimonio. Nos ha cualificado como la de uno segregado del estilo común con que llevan los demás la propia, «segregado para el Evangelio de Dios»; segregados, sí, del mundo, pero no separados de aquel mundo para el que debemos ser con Cristo y como Cristo ministros de salvación.

DISCIPULOS DE CRISTO

Un designio divino preconcebido se ha fijado sobre cada uno de nosotros: «Te he amado con amor eterno, por eso te he guardado misericordia», «Yo sé, dice el Señor, a quiénes he escogido» (Jn. 13, 18).

ACTITUD DEL DISCIPULO

- Buscar identidad del sacerdote con Cristo Maestro, lo cual exige: cultivar las enseñanzas de Cristo.
- Escuchar la voz del Espíritu de Cristo, las inspiraciones que tienen carácter de verdadera proveniencia sobrenatural.
- Escuchar la voz de la Iglesia.
- Escuchar el eco de la voz del Señor en quien nos habla en nombre del Señor.
- Escuchar la voz del Pueblo de Dios cuando nos exigen el cumplimiento de nuestros deberes y los servicios en conformidad con nuestro ministerio.
- Escuchar mediante la oración, porque ella tiene carácter de alimento para la vida personal y espiritual.

- Imitar a Cristo, no configurándose a semejanza del mundo. La imitación de Cristo y el conocimiento del pensamiento de Jesús son notas esenciales para nuestra identidad.

EL SACERDOTE OTRO CRISTO

Actúa «in persona Christi» y a la vez «in nomine populi», realizando el culto oficial como ministro exclusivo e indispensable.

EL SACERDOTE APOSTOL

Es enviado por Cristo, «como el Padre me envió, así os envío Yo», es un cauce de vida divina que sirve, por extensión de la misión salvífica divino-humana de Cristo, para comunicar los misterios divinos a la humanidad, «dispensadores de los misterios de Dios» (I Cor. 4, 1). El sacerdote apóstol, es el testigo de la fe, el misionero del Evangelio, el profeta de la esperanza, el centro de promoción y referencia de la comunidad, el constructor de la Iglesia de Cristo fundada sobre Pedro.

Es el pastor del pueblo de Dios, el obrero de la caridad, el tutor de los huérfanos y los pequeños, el hombre para los demás, y si hiciera falta el héroe voluntario y silencioso.

II

SECCION DIOCESANA

PRESBITERIO DIOCESANO

Primera reunión del Consejo Presbiteral

El día 28 de febrero celebró su primera reunión el Consejo Presbiteral. Antes que se publiquen las actas, que deberán ser aprobadas todavía en la próxima reunión, parece oportuno publicar, sin valor oficial alguno, por supuesto, una breve reseña de los temas tratados.

Se abordaron, en primer lugar, diversas cuestiones de procedimiento: elección de un secretario, publicación en el «Boletín» las actas de cada reunión, normas para las votaciones, etc...

Se aprobó también una moción que debe quedar muy

clara para evitar malentendidos: cuando se estudien asuntos que se refieran a personas concretas, todos los miembros del Consejo quedarán obligados, bajo juramento, a observar el más absoluto secreto. El único fin de esta decisión es asegurar la discreción y el respeto debido a las personas.

A continuación hubo un largo cambio de impresiones sobre la necesidad y funciones de un Delegado del Clero. Su primera preocupación será atender a los problemas de la Formación Permanente de los sacerdotes, y a la vez procurará que su figura como Delegado se vaya concretando también en relación a los problemas sacerdotales tanto personales como en cuanto grupo eclesial y social.

Salamanca es una de las pocas diócesis donde todavía no existe Delegado del Clero, por eso su elección, según la información y las normas que llegarán a cada sacerdote, habrá de hacerse cuanto antes.

En relación a la Campaña del Seminario, se aplaza para la próxima reunión, que será a mediados de abril, un informe detallado sobre la situación y orientación actuales del Seminario.

Pareció oportuno que la predicación de ese día (aunque al ser domingo prevalezca la liturgia de la dominica de cua-

resma) se oriente fundamentalmente hacia una presentación positiva de la vocación sacerdotal. Cada sacerdote recibirá unos esquemas que le faciliten esa orientación. En cuanto a la colecta que tradicionalmente viene haciéndose ese día pareció mejor mantenerla, pero teniendo buen cuidado de no poner sobre ella el énfasis en la predicación.

Se habló también de los medios para conseguir un acercamiento mutuo entre seminario y sacerdotes. Se comenzará con un cambio de impresiones y de su información entre los superiores y los sacerdotes de las diferentes zonas aprovechando las reuniones mensuales.

Además de tratar otros temas concretos, se pretende que en las próximas reuniones el Consejo vaya recibiendo informes de los secretariados y demás organismos diocesanos para tomar así cuanto antes conciencia de la verdadera situación pastoral y tener una visión real que facilite un juicio objetivo y una programación coherente de la Pastoral.

Quizá lo más importante de la reunión no fueron los acuerdos tomados, sino el hecho mismo de reunirse el Consejo por primera vez. Puede ser, si todos mantenemos una actitud honrada y positiva, el comienzo de algo importante y que

nos está haciendo falta. En definitiva, está en nuestras manos.

Y es que hoy por hoy el Consejo Presbiteral es el mejor medio para una verdadera corresponsabilidad, en diferentes niveles, entre el Obispo y los sacerdotes de forma que haya una labor solidaria y conjunta, y para significar la

comunión y la unidad entre los sacerdotes de la diócesis, y entre éstos y su Obispo.

Por eso se convierte en la más importante y decisiva organización diocesana. Esperemos que el tiempo confirme estas esperanzas que hoy ponemos en él.

EL SECRETARIO

DIA DEL SEMINARIO: 19 DE MARZO

En torno a la obra diocesana de Vocaciones Sacerdotales

La Obra de Vocaciones sacerdotales fue instituida por el Papa Pío XII con unos objetivos concretos: «intensificar en los fieles el deseo de promover, defender y ayudar las vocaciones eclesísticas; divulgar un recto conocimiento de la dignidad y necesidad del sacerdocio católico, y unir a los fieles de todo el mundo en comunión de oraciones y prácticas piadosas» (Pío XII, Motu Proprio *Cum Nobis*, 4-11-1941). En nuestra Diócesis, la Obra, a nivel diocesano, había sido erigida por el Cardenal Pla y Deniel (29-9-1941) y fue extendida a todas las parroquias por el Sr. Obispo, Fr. Francisco Barbado Viejo (18-1-1950).

Característica de la Obra en la Diócesis fue su vinculación al Seminario Diocesano, en cuya promoción y ayuda se concretaba principalmente, aunque no de manera exclusiva, la finalidad de la Obra. La historia de esta institución es conocida de todos, como son suficientemente conocidos sus esfuerzos y trabajos en estos últimos decenios de la vida diocesana. Mayor interés tiene preguntarse por su futuro y acerca de su significado actualmente, ya que para algunos pudiera aparecer como algo carente de valor en nuestro momento. A este respecto podrían ser muy numerosas las preguntas que habrían de hacerse; me fijo solamente en dos, que estimo por ahora las más urgentes.

1. *La Obra Diocesana de Vocaciones en el contexto de un apostolado vocacional más amplio.* Es indudable que la pastoral vocacional diocesana presenta hoy unos caracteres que exceden

las posibilidades de la Obra de Vocaciones; mejor todavía, habría que decir que no es solamente la Obra de Vocaciones, con unos objetivos muy concretos, quien debe llevar a cabo únicamente el apostolado vocacional en la Diócesis. Pero esto no significa, al menos así lo pienso, que la tarea específica de la Obra haya desaparecido y con ello su razón de ser. Ella se ha movido siempre en una doble dirección: proclamación de la doctrina sobre el sacerdocio y ayuda concreta a la institución diocesana, el Seminario, que hace posible la continuidad del sacerdocio.

Estos dos aspectos, esenciales en una comunidad diocesana responsable, no quedan absorbidos por un apostolado vocacional en sentido más amplio. Promover las vocaciones sin que se presenten las posibilidades concretas de esa vocación, y una de ellas es el sacerdocio diocesano, significaría presentar la vocación como algo desencarnado, de una manera abstracta, tan imposible como falta de realismo. Este es un aspecto que no debería olvidarse al planear la tarea vocacional diocesana; será necesario extender a todas las formas de respuesta a la vocación lo que la Obra de Vocaciones ha llevado a cabo solamente respecto al sacerdocio vivido en la Diócesis. A esta preocupación deberá sin duda unirse la de promover todas las demás formas en que puede responderse a la llamada de Dios, pero no suprimir sin más aquella. Y esto es lo que puede suceder al hablar solamente de apostolado vocacional, de pastoral vocacional, etc. A nosotros nos corresponde presentar una de las realizaciones o formas concretas, sin que por ello ignoremos las demás, tan válidas como aquélla.

Dentro, pues, de una pastoral vocacional a nivel diocesano, tarea que es urgente, tiene cabida y fisonomía propia una obra estrictamente diocesana, que, sin duda también, tiene que colaborar y trabajar con quienes tengan a su cargo la pastoral vocacional en la Diócesis. La misión de la Obra de Vocaciones tiene, en este sentido, una misión concreta, que sigue siendo hoy plenamente válida.

2. *Obra de Vocaciones y Seminario Diocesano.* En nuestra Diócesis, como en otras muchas, la Obra de Vocaciones ha tenido siempre un objetivo inmediato y preferente: la ayuda al Semi-

nario Diocesano. Ayuda que no ha quedado nunca reducida a la económica, sino que ha tenido objetivos tan amplios como hacer presente el Seminario en los diversos ambientes diocesanos, vincular afectivamente al Seminario a los fieles de todas las edades y condiciones, despertando en ellos su preocupación por el Seminario y su responsabilidad respecto a esa institución. Sin esta vinculación afectiva y efectiva al Seminario la Obra no tendría mucha razón de ser, ya que habría perdido una gran parte de su finalidad.

Hablar hoy de esto es bastante difícil, y todos lo sabemos. Las actitudes ante los Seminarios, y ésta es una realidad en casi todas las Diócesis, son hoy muy diversas y aun contradictorias. Algunos creen que esa institución no tiene posibilidades en un futuro. Este es un hecho que está ahí, delante de todos, con las consecuencias inmediatas, y a más largo plazo, que lleva consigo.

Por mi parte, pienso que es necesario clarificar, hasta donde sea preciso, lo que el Seminario haya de ser, como premisa imprescindible de una tarea de promoción vocacional diocesana. La incertidumbre, la inseguridad, la dilación, pueden llevar consigo consecuencias realmente graves para la Iglesia diocesana, que sería un error no valorar debidamente cuando todavía es tiempo de poner remedio eficaz de acuerdo con nuestras posibilidades.

Lo que no es posible, hoy ni nunca, es presentar una llamada al sacerdocio sin presentar con claridad los medios de responder a esa llamada y, lo que es también importante, ayudar a realizar esa respuesta en lo que dependa de nosotros.

Por otra parte considero imprescindible que el Seminario no esté aislado, desvinculado de la realidad diocesana, como si fueran dos entidades ajenas. La Obra de Vocaciones puede ser uno de los medios de vincular Seminario y Diócesis, ya que, formada por seglares, se dirige a los seglares para promover en ellos el interés por los objetivos sacerdotales que son su finalidad.

No es posible seguir aquí tratando de este tema, sugerente y lleno de posibilidades. Sin intentar aclararlo definitivamente, me he limitado a proponer algunas ideas acerca de un problema.

La actual situación de hecho, con sus aspectos francamente positivos y con sus aspectos negativos, es algo en lo que todos tomamos parte. Lo que no es posible es desconocer la realidad y tratar de desentendernos de ella, descargando sobre otros la responsabilidad que en mayor o menos grado, a todos nos toca.

Lo que sí puedo decir es que quienes han demostrado tan profundo afecto a realidades como el Sacerdocio diocesano y el Seminario, y han puesto en la Obra su mejor ilusión de servicio a la Iglesia, no serán ahora quienes se opongan a una renovación necesaria, a unas tareas que la Iglesia sigue considerando imprescindibles. La Obra Diocesana de Vocaciones sacerdotales sigue siendo para todos una invitación, una llamada a la reflexión, y una posibilidad para la participación generosa y humilde en un trabajo apostólico que es común y a todos nos afecta profundamente.

BERNARDO ALONSO RODRIGUEZ
*Director de la Obra D. de Vocaciones
Sacerdotales*

DOS ESQUEMAS DE PREDICACION PARA EL DIA DEL SEMINARIO

I

EL SACERDOTE Y SU MISION HOY EN EL MUNDO

INTRODUCCION

- Día ya tradicional en España para llamar la atención de los fieles sobre esta realidad del Seminario.
- Ocasión propicia para dialogar y reflexionar sobre el SACERDOCIO CRISTIANO.
- SACERDOCIO tema corriente de conversaciones, tertulias, cine, TV., novelas...
- Blanco de todas las miradas...
- Objeto de críticas, malentendidos, tergiversaciones...
- Piedra de contradicción, mucho más en esta época de crisis y de cambio...
- Pero en realidad TEMA DESCONOCIDO..., centrado solamente en torno a lo accidental, externo, anecdótico...

TEMA CENTRAL

— ¿QUE ES EL SACERDOTE...? ¿CUAL ES SU MISION HOY EN EL MUNDO.

— Por el sacramento del Orden el sacerdote es el hombre constituído por Cristo en el continuador visible de su persona y de su misión en el mundo.

SACERDOTE, pues:

— MEDIADOR ENTRE DIOS Y LOS HOMBRES.

— CONTINUADOR DE LA MISION SALVADORA DE CRISTO

— SALVACION Y MEDIACION realizadas a través de su triple función o carácter: PROFETA, SACERDOTE, PASTOR.

EL SACERDOTE es PROFETA:

— Transmite, anuncia, hace llegar la Palabra de Dios a los hombres.

con su: — predicación

— con el testimonio de su vida, encarnación del Evangelio.

— Denunciando todo aquello que vaya en contra el plan de Dios y los auténticos intereses del hombre.

— Iluminando a la luz del Evangelio toda la vida y el quehacer humano y cristiano de los hombres.

SACERDOTE (liturgo), ministro del culto o de la liturgia:

— Acercando los dones de Dios, su gracia, su vida, a Dios mismo hasta los hombres mediante las funciones litúrgicas y vida sacramental.

EL SACERDOTE es PASTOR:

— Orientando e iluminando a los hombres peregrinos en su duro y difícil caminar por el mundo hacia Dios.

— Impulsando y animando a los hombres en la implantación en el mundo del Reino de Dios (Reino de justicia, de paz, de libertad, de amor...).

EL SACERDOTE es el hombre POSEIDO, IMPULSADO y COMPROMETIDO con y por la PALABRA DE DIOS Y EL EVANGELIO.

— Pero también es el hombre POSEIDO, IMPULSADO y

COMPROMETIDO por el AMOR a los hombres con los mismos hombres, con sus vidas reales y sus problemas...

EL SACERDOTE NO ES:

— EL SUPERIOR, EL QUE MANDA, EL JEFE, EL PADRE...

EL SACERDOTE ES:

— EL HERMANO, EL COMPAÑERO, EL AMIGO que vive junto a los hombres.

— El que con ellos y como ellos comparte toda su vida y todo su quehacer humano y cristiano como un miembro más de su comunidad.

— Es el hombre COMPROMETIDO POR UNA VOCACION DE SERVICIO a la Palabra de Dios en pro de la SALVACION INTEGRAL DE SUS HERMANOS.

— Compromiso de servicio que no lo aleja, sino que lo sumerge íntegramente en la Comunidad y en la vida de sus hermanos en toda su dimensión vital humana y cristiana, pública y privada...

— Pasó ya el tiempo del TRIUNFALISMO, del CLERICALISMO, del CACIQUISMO y de los MITOS en la Iglesia...

— Como Cristo el SACERDOTE está en medio de sus hermanos...

«no como el que manda, sino como el que sirve»...

«Yo no he venido a ser servido sino a servir...».

Compromiso que le exigirá, como a Cristo, si es preciso, hasta dar la vida por sus hermanos...

CONCLUSION

— Este es el sacerdote y esta es su misión hoy en el mundo...

— Misión difícil, complicada, comprometida y comprometedora...

— Visión relativamente nueva que dada nuestra mentalidad tradicional de cristiandad (de sacerdotes y fieles) nos cuesta aceptar...

— Nada de extraño tiene que ante las exigencias vitales de esta nueva visión sacerdotal se produzcan crisis, celos, dudas, decepciones y hasta escándalos en sacerdotes y fieles...

— este es el sacerdocio y la figura sacerdotal que la Iglesia en el Vaticano II ponen ante nosotros

— sacerdocio más real, más humano y más cristiano..., más acorde con los momentos históricos que vivimos...

EL SACERDOCIO ES ALGO NUESTRO POR SER ALGO DE LA IGLESIA.

— aclaremos ideas...

— intentemos tomar conciencia de todo lo que de problema trae consigo esta figura sacerdotal...

— AYUDEMOS A NUESTROS SACERDOTES A REALIZAR ESTA NUEVA FIGURA

— con nuestra oración..., nuestro apoyo..., nuestra cooperación..., nuestro aliento...

— sostendremos así muchas vidas sacerdotales...

— evitaremos muchos desalientos y aún deserciones...

— suscitaremos muchas vocaciones...

— Con ello resurgirá nuestra vida cristiana, vitalizaremos nuestras familias, nuestras parroquias y nuestras comunidades...

— Contribuiremos eficazmente a la implantación del Reino de Dios entre los hombres.

Con CRISTO Y POR CRISTO ofrezcamos este sacrificio eucarístico al Padre para que esta figura sacerdotal pronto sea una bella realidad en medio de nuestro Pueblo.

II

1. CRISIS DE VOCACIONES CONSAGRADAS:

«La disminución general de las vocaciones consagradas es, sin duda, el problema más urgente y, en muchos lugares, muestra señales de una gravedad que va en aumento» (Pablo VI).

2. CAUSAS DE ESTA CRISIS:

«Tiene muchas causas, las mismas que ponen a prueba a la Iglesia en todas las partes del mundo y que son, en la misma Iglesia, repercusión de los violentos cambios y rápidas transformaciones que se operan hoy en la sociedad» (Pablo VI).

- Asistimos al nacimiento de un hombre y un mundo nuevo, plural en el respeto a las ideas y a las formas de vida.
- La sociedad moderna concede un valor primordial a ciertas virtudes cristianas, y son precisamente éstas las que el joven quiere descubrir en la vida sacerdotal y religiosa: fraternidad, solidaridad, igualdad, humanismo, personalismo...
- En España la mayoría de la población se va a asentar en un próximo futuro en ambientes urbanos por el creciente éxodo de la juventud del medio rural, por lo que la pastoral vocacional deberá dirigirse preferentemente a aquellos ambientes.

3. DESPUES DEL CONCILIO VATICANO II hay una toma de conciencia mayor por parte del Pueblo de Dios de los problemas de la Iglesia, entre ellos esta crisis vocacional.

— De modo que el problema vocacional hoy ya no es de la competencia exclusiva de una institución como el Seminario, en el cual se había abdicado toda la responsabilidad de la formación sacerdotal.

— Es una tarea de todo el Pueblo de Dios que, sobre todo, ha de vivir un compromiso cristiano tal, que fomente un clima apto para que el joven de hoy se sienta «llamado».

4. URGE, POR TANTO, la organización de una Pastoral Vocacional diocesana. Así lo ha acordado la Conferencia Episcopal Española:

«Que en cada diócesis se proceda a erigir sin demora un Centro de Pastoral al servicio de todas las vocaciones y en el que se integren sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, bajo la dirección de un Delegado nombrado por el propio Prelado».

- En nuestra diócesis se han dado los primeros pasos para la organización de esta pastoral vocacional, que todos debemos fomentar.
- Esta pastoral implica a todos los sectores del Pueblo de Dios: clero, parroquias, colegios, familias, movimientos

apostólicos..., que, ante todo, deben conseguir una toma de conciencia de su propia fe, y expresarla vitalmente.

ASOCIACION DIOCESANA DE PREVISION SOCIAL DEL CLERO

ASAMBLEA GENERAL

A las doce y media de la mañana del día 24 de febrero de 1972 se reúne en el seminario de Calatrava, la Asamblea general de la Asociación diocesana de Previsión social del Clero bajo la presidencia del Rvdo. Sr. Obispo, y de D. Lamberto de Echeverría, Presidente de la Junta de Gobierno, con asistencia de veintiocho personas, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 36 de los Estatutos vigentes.

Rezadas las preces, el Presidente concede la palabra a D. Antonio Sánchez Serrano, miembro más joven de la Junta de Gobierno, que actúa en sustitución de D. Longinos Jiménez Díaz, que se encuentra ausente de Salamanca. D. Antonio Sánchez Serrano da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

MEMORIA

A continuación, D. Lamberto de Echeverría somete a la aprobación de los reunidos la memoria anual, sumamente concisa, ya que la Junta de gobierno solamente ha celebrado una reunión durante el año 1971, el día 11 de junio (aparte de la preparatoria de la Asamblea general). En ella se trató de la situación económica de la previsión y se concedió pensión de jubilación a D. Pablo Vázquez Gutiérrez. La memoria fue aprobada por unanimidad.

CUENTAS

Se concede la palabra a D. Marciano Recio para que someta a la aprobación de la Junta las cuentas del año 1971 que son las siguientes:

Tanto D. Marciano Recio como el Presidente de la Asociación hacen notar que los ingresos ordinarios de la Asociación por cuotas, vacantes y sacerdotes en América no han alcanzado a cubrir el importe de las pensiones, por lo que la situación se había hecho deficitaria de no haber mediado la circunstancia de poder contar con las 120.000 pesetas que en números redondos ha producido la cartera de valores.

D. Antonio Martínez Marcos propone que mediante la inversión en valores bursátiles del dinero que se entregó en préstamo a PPC se obtenga un uno por ciento más. D. Luis Barbero responde que es

necesario tener en cuenta el destino que se da a los fondos de la Asociación, por lo que se muestra opuesto a que por una diferencia tan pequeña como es de uno por ciento se prefiera una empresa capitalista a una de apostolado. D. Marciano Recio hace notar el carácter de temporalidad del préstamo que se hizo a PPC y la delicadeza de la Junta de Gobierno que, para dejar las manos libres a quienes puedan sucederles, no quiso llevar más allá del 1 de abril el vencimiento de este préstamo. Se acuerda dejar las cosas como están hasta ahora.

El Presidente comenta también la favorable repercusión que ha tenido en la marcha Ahorro-Fondo la subida de la bolsa y los excelentes resultados que ha dado esta versión.

D. Alejandro M. Revesado dice que sólo interesando al pueblo y a las entidades eclesiales podrá remediarse a fondo el problema, y propone que se haga una campaña en favor de la Asociación en las parroquias. El Presidente recoge la sugerencia y exhorta a todos a una labor de difusión en este sentido.

El Sr. Obispo insiste en el hecho de que durante el año 1971 no haya habido una sola peseta de donativo a la Asociación, sin que ningún sacerdote, ni en vida, ni a la hora de la muerte, se haya acordado de ella. Los reunidos acuerdan que se haga un llamamiento a los sacerdotes para que contribuyan. La Asamblea estima que la situación de la Asociación cambiaría si al menos se tomara la costumbre de encargar a los herederos que restituyeran a la Asociación lo que de ella se había recibido en vida.

Después de este amplio cambio de impresiones, y de haber aclarado D. Marciano Recio algunos aspectos de la administración diocesana, como se le había pedido, se aprueban las cuentas por unanimidad.

ELECCIONES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, el Presidente da cuenta de que corresponde cesar este año en sus cargos a los miembros de la Junta de Gobierno D. Longinos Jiménez Díaz, D. Antonio Sánchez Serrano y D. Ernesto Pérez Fuentes. Se celebra votación secreta y dichos señores salen reelegidos en el primer escrutinio por 18, 20 y 18 votos, respectivamente.

CONFIRMACION DE PRESTACIONES

Se da cumplimiento a continuación a lo dispuesto en el artículo 35, letra B, de los Estatutos y se confirman las prestaciones otorgadas a D. Leandro López Ruano y a D. Pablo Vázquez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Obispo y el presidente respondieron a las cuestiones de algunos asociados que pedían noticias respecto a la posible integración del clero

en la Seguridad Social, haciendo ver la gran dificultad económica que entraña, y comunicando el Sr. Obispo que el asunto está siendo estudiado activamente por el Episcopado español.

Y siendo las dos de la tarde, se levanta la sesión.

Movimiento Económico

DIÓCESIS DE SALAMANCA, 1971

INGRESOS

Existencias 31-12-1970	508.368,26 ptas.
Cuotas, vacantes y sacerdotes en América, 1971	1.489.624,00 "
Intereses PPC (31-3-71)	35.000,00 "
Intereses PPC (1-10-71)	35.000,00 "
Intereses Caja de Ahorros (30-6-71)	604,26 "
Intereses Caja de Ahorros (31-12-71)	453,50 "
Sobrante reinversión de participaciones Ahorro-fondo ...	952,96 "
Derrama Ahorro-fondo (26-7-71.—1053 a 38)	40.014,00 "
Intereses B. Santander (2-7-71)	2.374,00 "
Intereses B. Santander (31-12-71)	313,00 "
Obligaciones FECSA (primer vencimiento 3-9-71)	19.745,00 "
TOTAL	2.132.448,98 ptas.

GASTOS

Pensiones 1971	1.578.795,00 ptas.
Obligaciones FECSA	500.000,00 "
Factura Varona	90,00 "
Desplazamientos de miembros Comisión	1.200,00 "
TOTAL	2.080.085,00 ptas.

RESUMEN

	2.132.448,98 ptas.
	2.080.085,00 "
SALDO	52.363,98 ptas.